

Expediente: 283/24-I1

Carátula: MAEBA SRL C/ CHALIN MAXIMILIANO ROBERT S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/04/2025 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CHALIN, Maximiliano Robert-DEMANDADO

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

### CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 283/24-I1



H20461500864

### JUICIO: MAEBA SRL c/ CHALIN MAXIMILIANO ROBERT s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE 283/24-I1. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

En 07/04/2025 presento a despacho, informando a S.S. que la resolución de fecha 27/12/2024 se encuentra firme, y el capital reclamado por honorarios asciende a la suma de \$440.000.

**CONCEPCION, 07 de abril de 2025.**

I) Téngase presente lo informado por Secretaría.

II) Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo ejecutorio en contra del demandado **CHALIN MAXIMILIANO ROBERT DNI N° 39.144.303**, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente de **TOPPER ARGENTINA S.A** hasta cubrir la suma de **\$440.000** (Pesos Cuatrocientos Cuarenta Mil) correspondiente al capital reclamado por honorarios, con más la suma de **\$132.000** (pesos ciento treinta y dos mil) calculadas para responder a acrecidas.

III) A sus efectos librese oficio a la empleadora para de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción.

IV) Previamente, por Secretaría procédase a la apertura de cuenta en **BANCO MACRO S.A.** (Sucursal Concepción), a través de la plataforma digital Banca Internet Macro.AA

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.